

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

### TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

**Definen lista de 17 finalistas para consejeros electorales.** Después de un largo y complicado proceso de "depuración y vetos" disfrazados con el pretexto de buscar perfiles "apartidistas", la Comisión de Gobernación acordó anoche la lista de los 17 candidatos finalistas a consejeros electorales, de la cual saldrán los tres aspirantes que la Junta de Coordinación Política (Jucopo), integrada por los coordinadores de los partidos, propondrá al pleno de la Cámara de Diputados en las próximas horas. Javier Corral, presidente de la Comisión de Gobernación, aseguró que la elección del último filtro de aspirantes no fue una distribución de cuotas partidistas, sino que se buscaron perfiles. Los tres principales partidos ya tienen a sus favoritos para que ocupen un lugar en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Por el PRI se perfila Arely Gómez González, ex titular de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (Fepade) y hermana de Leopoldo Gómez, vicepresidente de noticias de Televisa, y como segunda opción a Enrique Ochoa Reza, a quien también se ubica como persona cercana a María del Carmen Alanís, actual presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, (TEPJF), ya que fue su secretario particular, y es el director del Centro de Capacitación Judicial de esa institución. El PAN promueve a María de los Ángeles Fromow, ex titular de la Fepade, y como carta emergente a Max Kaiser, ex asesor de Arturo Sánchez, ex consejero del IFE. Emilio Álvarez, ex ombudsman capitalino, es la principal carta del PRD; Ciro Murayama, actual profesor de la UNAM, y cercano al grupo de José Woldenberg, ex presidente del IFE, es uno de los nombres que se mencionan entre los diputados como una alternativa viable en caso de que alguna de las propuestas del PRI, PAN o PRD sean vetadas. Otros aspirantes con posibilidades son Salvador Guerrero Chiprés y Arely Cano, ambos consejeros del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (InfoDF); Alberto Alonso y Coria, ex director del Registro Federal de Electores y Leticia Santín del Río, asesora de la Organización de las Naciones Unidas en materia electoral. Cecilia Tapia, ex funcionaria del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación es impulsada por el Partido del Trabajo. Entre los finalistas también se encuentran: Adriana Margarita y Jacinto Silva Rodríguez, ambos funcionarios del TEPJF. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 12, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, P.6, PRIMERA, CAROLE SIMONNET Y ARMANDO STROP; EL SOL DE MÉXICO, P. 12 A, NACIONAL, GABRIEL XANTOMILA; LA RAZÓN, P. 8, MÉXICO, ELIZABETH MACHUCA; MILENIO EL DIARIO, P. 10, POLÍTICA, FERNANDO DAMIÁN Y ELBA MÓNICA BRAVO; UNOMÁSUNO, P. 5, POLÍTICA, IGNACIO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ; EL FINANCIERO, P. 42, POLÍTICA, VÍCTOR CHÁVEZ Y MANUEL VELÁSQUEZ; EXCÉLSIOR, P. 4 NACIONAL, ALEJANDRO SÁNCHEZ; EL UNIVERSAL, P. 9, PRIMERA, JUAN ARVIZU Y ANDREA MERLOS, LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, ROBERTO GARDUÑO Y ENRIQUE MÉNDEZ; RUMBO DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, YVONNE REYES CANO)

**Acatarán Yunes y PAN el triunfo de Duarte.** El Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz lamentó que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) validara el triunfo de Javier Duarte de Ochoa como gobernador de la entidad. Miguel Ángel Yunes Linares, ex candidato panista, declaró que "es una decisión contraria a la democracia que los veracruzanos esperaban", pero anunció que la acatará y seguirá en la lucha para "exigirle a este hampón que le rinda cuentas a los veracruzanos", declaró. Además calificó como "grave" la decisión del TEPJE, ya que de acuerdo con su opinión, sienta "un precedente terrible para futuros procesos electorales". El Partido Acción Nacional (PAN) en Veracruz, en voz de su líder estatal Enrique Cambranis lamentó la resolución del TEPJF pero dijo que la acatarán aunque no reconocen en este momento a Javier Duarte como gobernador electo de esa entidad. "Hoy acataremos la resolución del Tribunal Electoral, a pesar de que estamos seguros que nos asiste la razón; los hechos lo comprueban y el pueblo de Veracruz lo sabe, cada uno ha hecho su juicio, cada ciudadano sabe en su interior quién ha ganado y quién pretende robarse la elección", manifestó. (MILENIO DIARIO, P. 36, ESTADOS, DE LA REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, P. 4, DE LA REDACCIÓN; REFORMA, P. 24, ESTADOS, LEV GARCÍA, EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 35, ESTADOS, ANDRÉS TIMOTEO MORALES)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

**Dante acata fallo del TEPJF, pero no lo avala.** Dante Delgado Rannauro, ex candidato de la alianza “Para Cambiar Veracruz” a la gubernatura de esa entidad, conformada por el PRD, Convergencia y PT, afirmó que acatarán el fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que ratifica a Javier Duarte de Ochoa como gobernador electo de Veracruz, pero no lo avalan. Acusó que los magistrados electorales incurren en una grave irresponsabilidad ante una de las elecciones más cuestionadas en la historia de Veracruz, con una evidente injerencia del gobernador en funciones para beneficiar a su candidato. “Desde luego que si vivimos en un Estado de Derecho tenemos que cumplir con lo que dice la autoridad, pero eso no quiere decir que avale la irresponsabilidad con la que ha actuado el TEPJF, que simplemente se están lavando las manos como Pilatos cuando dicen que no tienen soporte”, comentó. (EL FINANCIERO, P. 44, POLÍTICA, OVIED CONTRERAS)

**Ofrece Duarte trato respetuoso a partidos.** Javier Duarte de Ochoa, gobernador electo de Veracruz, se comprometió a construir un nuevo entramado de las relaciones entre los ciudadanos y el gobierno estatal, al reiterar que su administración destacará por contar con un diálogo franco y con un trato respetuoso para todas las fuerzas políticas y sociales. Luego de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la validez de la elección a gobernador, Javier Duarte de Ochoa anunció la construcción de un nuevo Veracruz durante un emotivo mensaje ofrecido a todos los veracruzanos desde las instalaciones del Colegio de Veracruz, donde fue recibido con porras, aplausos y múltiples manifestaciones de apoyo por una multitud contenta por los resultados emitidos por el TEPJF. (EL SOL DE MÉXICO, P. 1 Y 2, REPÚBLICA, MIGUEL SALAZAR; OVACIONES, P. 6, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN; LA RAZÓN, P. 12, PRIMERA, DE LA REDACCIÓN)

**Alista Herrera proceso de entrega-recepción.** Al recibir en Palacio de Gobierno al mandatario electo, Javier Duarte de Ochoa, el actual gobernador Fidel Herrera Beltrán, manifestó su disposición de comenzar un proceso meticuloso de transferencia del poder, con el propósito de que la nueva administración “no pierda un segundo”. Asimismo, resaltó la unanimidad con la que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió la legitimidad de la elección para gobernador de Veracruz, realizada el pasado 4 de julio. (RUMBO DE MÉXICO, P. 8 Y 9, MÉXICO AL INSTANTE, DE LA REDACCIÓN)

**El IFE sólo ha cobrado 19 sanciones, de 104 que impuso en el presente año.** El Instituto Federal Electoral (IFE) sólo ha logrado cobrar 19 sanciones por 21 millones 824 mil pesos, de las 104 impuestas a personas físicas y morales, de enero de 2008 a agosto de 2010, por un total de 280 millones 405 mil pesos, según el informe de Edmundo Jacobo Molina, quien es secretario ejecutivo aprobado por el Consejo General. El informe consigna que “dado el derecho que tienen los actores de recurrir al Tribunal Electoral para impugnar las sanciones, sólo 69, es decir el 34.5%, han causado estado por 89 millones 405 mil pesos, es decir, se van a cobrar; sin embargo, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) apenas inició proceso de recuperación en 39 casos, y 12 ya fueron pagadas voluntariamente por un total de 21 millones 824 mil pesos”. Por lo que se refiere a las 22 multas impuestas a una televisora por 254 millones de pesos, que recurrió todas ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), siete fueron confirmadas, por 63 millones 212 mil pesos, pero el SAT no ha cobrado ninguna y 15 aún están en juicio. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12 A, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 16, POLÍTICA, FABIOLA MARTÍNEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 8, PRIMERA, LINDSAY H. ESQUIVEL)

**IEEM e IFE firmarán convenio para hacer válida credencial 03 en el Edomex.** A efecto de cumplir con las disposiciones emanadas de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), mediante la que resolvió el recurso de apelación identificado con el número SUP-RAP-109/2010, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó la suscripción y los términos de un Convenio de Apoyo y Colaboración en Materia del Registro Federal Electoral, con el Instituto Federal Electoral (IFE), para garantizar que los ciudadanos que cuenten con la credencial para votar con fotografía cuyo último recuadro es “03”, pueden votar en la elección de gobernador de la entidad el 3 de julio de 2011. (DIARIO IMAGEN, P. 13, ESTADO DE MÉXICO, DE LA REDACCIÓN)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

**Diario Oficial de la Federación de la Federación.** En el Diario Oficial de la Federación se publicaron las bases establecidas en el artículo 134 de la Constitución para las adquisiciones, arrendamientos de muebles, prestación de servicios, obra pública y demás servicios en el Poder Judicial de la Federación. También se publicó el Acuerdo Específico de la Comisión de Administración del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determina las instancias y servidores públicos facultados para aplicar las disposiciones del Acuerdo General (DOF-06-03-200).

**Diario Oficial de la Federación.** El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Obra Pública del Tribunal Electoral, convoca a las personas físicas o morales que tengan interés en participar en la licitación pública nacional, que se celebrará para la contratación de servicios de comedor, en la modalidad de contrato abierto. (DOF, P. 56 Y 57)

**Inserción Poder Judicial de la Federación.** Se publica inserción: "Nadie por encima de la Constitución". La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se asegura de que todas las leyes se apeguen a lo establecido por nuestra Constitución. (REVISTA PODER, P. 83, SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN)

### Géneros de Opinión

**Chilang Balam/ El que hace la ley también hace la trampa/ Brozo.** En la columna se comenta: Las grabaciones que le hicieron al góber de Veracruz, el gober dadivoso Fidel Herrera Beltrán, muestran que dispuso de recursos públicos para beneficiar a Duarte. Bueno pues después de eso el PAN y la coalición "Para Cambiar Veracruz le metieron tremendas impugnaciones a la elección por la manota negra que se veía en las boletas, y hasta querían que se anularan, pero primero el 27 de julio, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de Estado, declaró válida la elección del 4 de julio, resultando ganador Fidel Herrera., perdón, el mentado Javier Duarte y declarando que los recursos que argumentaban la nulidad de la jornada electoral eran infundados. Y ahora, apenas antier, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el que le dicen TRIFE, dijo que sí valía la elección de gobernador pa Veracruz y que de los chismes del PAN y la coalición "Para Cambiar Veracruz" (PRD, PT y Convergencia) que decían que había irregularidades, Gerardo Rafael Suárez González, que es el Secretario de estudio y cuenta del TEPJF les sorrajó que: "Sobre los agravios encaminados a evidenciar la intervención y la injerencia del gobernador del estado de Veracruz y su aparato administrativo en la campaña electoral, en el proyecto se propone considerarlos infundados por una parte, en atención a que tienen como base las grabaciones ilícitas así como notas periodísticas estrechamente relacionadas con éstas". Y el Magistrado Manuel González Oropeza, precisó qué onda: "¡Oooooorale! (METRO, P. 30, DEPORTES, BROZO)

**Vanguardia Política/ Consejeros del IFE ¿partidizados?; igual que en 2006/ Aurora Berdejo.** En la columna se comenta que luego de conocer la resolución del TEPJF, el gobernador electo de Veracruz, Javier Duarte, acompañado de su esposa, Karime Macías, dijo que encabezará un gobierno de unidad para alcanzar el Veracruz que todos deseamos. (EL SOL DE MÉXICO, P. 13 A, NACIONAL, AURORA BERDEJO)

**Marcaje Personal/ Veracruz: arranca la grilla/ Julián Andrade.** El autor menciona que al final el Tribunal Electoral ratificó el triunfo de Javier Duarte a la gubernatura de Veracruz. El tema es interesante. No se acreditaron, las quejas panistas y perredistas porque no hubo pruebas, sobre la presunta intromisión del gobernador Fidel Herrera en los comicios. Esto le da un respiro, y bastante fuerte, al priísmo y al propio gobernador, quien ahora podrá analizar su futuro personal con un triunfo en la bolsa. No es poco y quizá por ello Herrera inquieta a muchos dentro y fuera del PRI. (LA RAZÓN, P. 8, MÉXICO, JULIÁN ANDRADE)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

**Clase Política/ Una convocatoria/ Miguel Ángel Rivera.** El autor menciona que una convocatoria a la suma de voluntades para construir un mejor estado, formuló el gobernador electo de Veracruz, Javier Duarte de Ochoa, luego de conocer la resolución unánime de la Sala Superior del TEPJF que ratificó su victoria electoral. En un mensaje se comprometió a encabezar un gobierno de unidad para avanzar en el desarrollo. (LA JORNADA, P. 8, OPINIÓN, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

**Índice Político/ Golpe a la maña política/ Francisco Rodríguez.** En la columna se menciona: ¡Guarden sus grabadoras señores! El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ha ratificado que los registros de conversaciones sirven para el escándalo mediático, pero resultan irrelevantes para impugnar un proceso comicial. No funcionaron las campañas negras con las que se trató de vincular al gobierno fidelista con la organización criminal que hoy se autodenomina cual “la última letra”. No prosperó el espionaje telefónico, al que no nada más sometió a Herrera Beltrán, incluso a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, quienes hace dos noches le respondieron “la cortesía”. Mucho espionaje, sí, ¡pero valió queso!, parecieron haberle respondido a Javier Duarte de Ochoa, pues ya es formalmente el gobernador electo de los veracruzanos. Justo que el Tribunal no sólo haya reconocido su triunfo sino, además, lo haya ratificado. (DIARIO IMAGEN, P. 17, OPINIÓN, FRANCISCO RODRÍGUEZ)

### SALA XALAPA

**Anulación de comicios paraliza al cabildo de San Juan Chamula.** Las actividades oficiales permanecen paralizadas en el cabildo de San Juan Chamula, Chiapas, luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló el martes las elecciones realizadas en dicho municipio el pasado 4 de julio. Luego de un recorrido realizado en esa cabecera municipal tras el fallo emitido por la Sala Regional del TEPJF, ubicada en Xalapa, Veracruz, se constató que la alcaldía se encontraba sin su actual titular sustituto, Domingo López, quien habría de entregar el cargo a Dagoberto Hernández Gómez, el próximo 1 de enero. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló las elecciones donde había ganado el priísta Hernández Gómez por 2 mil 281 votos y ordenó realizar comicios extraordinarios tras haber detectado anomalías en cuando menos el 42% de las casillas. Indígenas priístas congregados en la plaza principal de San Juan Chamula señalaron que no participarán en otras elecciones, tras enterarse de la resolución del TEPJF que anuló los comicios del pasado 4 de julio. Xóchitl Molina González, secretaria de Acción Indígena del CEN del PRI, adelantó que dialogarán con sus compañeros priístas de San Juan Chamula, a fin de tratar de calmar los ánimos, ya que sería lamentable que se produzcan hechos de violencia y haya derramamiento de sangre. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 14, NOTIMEX; EL UNIVERSAL, P. 7, D.F., DE LA REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 12 Y 35, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

**Resolución en San Juan Chamula es de celebrarse por indígenas: Armando Juárez.** Armando Juárez Cruz, líder perredista de la región de los Altos de Chiapas, señaló que lo que se está viviendo en San Juan Chamula es de celebrarse por los pueblos indígenas del país, pues es el fin de un cacicazgo de décadas. “Creemos en los usos y costumbres, pero no en aquellos que lastiman los derechos fundamentales”, afirmó. Lo anterior, al referirse a la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de anular las elecciones por las irregularidades en 41 casillas en ese municipio chiapaneco. Juárez Cruz destacó que el TEPJF resolvió al mismo tiempo del caso de Chamula, la situación de Veracruz, donde validó el triunfo del tricolor con su candidato Javier Duarte. “Vemos al Tribunal resolviendo en favor del PRI en Veracruz y por las irregularidades encontradas en contra del PRI en Chamula”, finalizó. (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

### SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**Desaparece un funcionario del Poder Judicial.** José Reyes García Radilla, secretario de acuerdos de un Tribunal Federal de la ciudad de México está desaparecido desde la madrugada del viernes 22 de octubre, informaron fuentes del Poder Judicial de la Federación (PJF). García Radilla es, hasta ahora, el funcionario del PJF de más alto nivel que ha sufrido un incidente de esta naturaleza, pues en el escalafón laboral sólo tenía como superior jerárquico a una magistrada del área a la que pertenecía. De 34 años y casado, lo último que se sabe del funcionario es que el viernes a las 00:30 horas dejó en el Hotel Radisson, de Avenida Revolución, a un magistrado federal de otro estado, que estaba de visita en el DF y con quien había cenado esa noche. El secretario de acuerdos conducía una camioneta Endeavor color negro y las autoridades investigadoras presumen que enseguida partió con rumbo a su domicilio en Cuernavaca, pues con anticipación había avisado a su esposa que llegaría muy tarde. De acuerdo con los reportes obtenidos, hasta ayer por la noche no había ningún registro de llamada a sus familiares para confirmar que se trata de un secuestro. (REFORMA, P.12, ABEL BARAJAS)

**Acaba Corte con paraíso de la subcontratación.** Las empresas intermediarias que contratan personal, mejor conocidas como outsourcing, fueron obligadas a responder de manera solidaria, junto con los patrones, en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social de los empleados. Así lo resolvió la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien declaró constitucional el artículo 15-A de la Ley del Seguro Social, reformado el 9 de julio de 2009, que establece que en la contratación de trabajadores para un patrón, en la que participa un intermediario laboral, ambos son responsables solidarios en el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social. El fallo derivó de un amparo promovido por una empresa del ramo de las telecomunicaciones, que argumentó que la norma violaba el principio de igualdad, libertad de comercio, concurrencia y competencia que consagra la Constitución. La quejosa promovió a través de su representante legal un juicio de amparo indirecto contra el mencionado artículo, al que consideró violatorio de las garantías previstas en los numerales 1, 5, 25 y 28 de la Carta Magna. (MILENIO DIARIO, P. 7, RUBÉN MOSSO)

**De 3 años, la prescripción de delitos fiscales: la Corte.** La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), determinó que la prescripción para la acción penal contra presuntos delincuentes fiscales es de tres años, a partir de que las autoridades federales conocen del delito e identifican a los supuestos responsables. Tras resolver una contradicción de tesis entre dos tribunales colegiados de circuito, los ministros manifestaron que las autoridades tienen tres años para ejercer la acción penal en dichos actos ilícitos, de acuerdo con las reglas previstas en el artículo 100 del Código Fiscal de la Federación y no basados en el Código Penal Federal. (MILENIO DIARIO, P. 11, RUBÉN MOSSO)

**Jueces aplicarán arrestos de 36 horas cuantas veces sea necesario.** Los ministros de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), determinaron que el arresto de hasta 36 horas como medida de apremio puede imponerse las veces que el juzgador considere necesarias para hacer cumplir sus determinaciones. Consideraron que el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, el artículo 73, no contiene limitante alguna para que los titulares de los órganos jurisdiccionales impongan los medios de apremio las veces que consideren necesarias. (EL SOL DE MÉXICO, P. 6A, MANUEL CARVALLO)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

### INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**Despiden a una generación de consejeros.** El Instituto Federal Electoral (IFE) entró a una nueva etapa al concluir la gestión de tres de sus integrantes, quienes ayer en sesión ordinaria fueron reconocidos por su labor de siete años como consejeros, periodo en el cual les tocó enfrentar la elección presidencial de 2006. Virgilio Andrade, Marco Antonio Gómez y Arturo Sánchez concluirán su periodo este 30 de octubre. Ellos son los últimos consejeros que saldrán del IFE constituido en el 2003. (EL ECONOMISTA, P.54, DE LA REDACCIÓN)

**Demandan mujeres equidad de género en el Consejo del IFE.** Diversas Organizaciones de mujeres demandan que los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) se den en correspondencia a la equidad de género toda vez que de nueve en el Consejo General del organismo sólo una representa el 52% del padrón electoral. Destacan que en esta ocasión hay muchas aspirantes de calidad. Rosario Robles Berlanga, Martha Tagle y Patricia Olamendi, agrupadas bajo el movimiento "Mujeres en Plural", demandan que los tres espacios que serán renovados en el IFE sean ocupados por mujeres. (EL SOL DE MÉXICO, P. 12A, ADALBERTO VILLASANA)

### INFORMACIÓN ELECTORAL DE LOS ESTADOS

#### Coahuila y Nayarit

**PAN anuncia otras tres alianzas antiPRI.** El Partido Acción Nacional (PAN) declaró abierta la posibilidad de ir en alianza con el PRD en tres entidades más en 2011: Coahuila, Nayarit y en las municipales de Hidalgo. Apenas el martes el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN autorizó las pláticas de su dirigencia en el Estado de México para forjar una alianza con el PRD, y César Nava, líder panista, dijo que "probablemente" habría acuerdos para contender en otros estados. (LA RAZÓN, P. 10, CARINA GARCÍA)

#### Distrito Federal

**Alistan cambio en el EDF.** El Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) sesionará mañana para relevar a Claudia Zavala, actual consejera presidente, por uno de los otros seis consejeros que integran ese organismo. La rotación de la presidencia del IEDF se da con base en el artículo 125 del Estatuto de Gobierno del DF, reformado en 2008, donde se establece que el cargo del nuevo consejero presidente durará hasta octubre de 2012. Entre los candidatos con más posibilidades para ocupar la presidencia del IEDF, de acuerdo con fuentes de ese organismo, están los consejeros Gustavo Anzaldo y Néstor Vargas. (REFORMA, P. 2, ALBERTO ACOSTA)

**Sólo 8.9% del padrón electoral del DF eligió representantes.** La cifra oficial de participación en las elecciones vecinales para integrar Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos fue de 8.9%, según el Instituto Electoral del DF (IEDF). Luego de casi tres días de cómputo en las 40 direcciones distritales, el Instituto Electoral informó que el domingo pasado salieron a votar 655 mil 835 capitalinos, que representan el 8.9% de la lista nominal de electores, en donde están registrados siete millones 375 mil 467 personas. En 1999, en la última elección vecinal realizada en la capital, participó 9.5% de la lista nominal de ese entonces, conformada por unos seis millones 30 mil personas, aproximadamente. (EL UNIVERSAL, P. 3, RAFAEL MONTES)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

**Ortega pide más poder para combatir comités ciudadanos.** Los comités vecinales deberían tener mayores atribuciones para que el ciudadano los considere como instancia representativa ante el gobierno capitalino, aseguró Joel Ortega, presidente de la Agrupación Política Ciudadanía y Democracia. Consideró que luego de la escasa participación de los capitalinos en las elecciones vecinales del domingo pasado, se debería considerar que los comités puedan aprobar los presupuestos para los programas de prevención del delito en las unidades territoriales. (EL UNIVERSAL, P. 3, SARA PANTOJA)

### Estado de México

**Contrata Peña Nieto a servidor inhabilitado.** Enrique Peña Nieto, gobernador del Estado de México, nombró como secretario estatal de Desarrollo Social a Alejandro Ozuna Rivera, a quien el gobierno federal inhabilitó por 10 años para trabajar en la función pública, debido a irregularidades en su desempeño. La inhabilitación de Ozuna Rivero ocurrió en 2003, cuando se desempeñaba como delegado de la Secretaría de Desarrollo Social Federal en el Edomex, y termina en 2014, de acuerdo con un expediente de la Secretaría de la Función Pública. (REFORMA, P. 22, ARTURO ESPINOSA)

### Hidalgo

**Osorio Chong propone periodo de 4 años para alcaldes.** Miguel Ángel Osorio Chong, gobernador de Hidalgo, planteó la posibilidad de que el periodo de gobierno de los alcaldes en esta entidad sea de cuatro años y no tres como se eligen actualmente. Con la reforma electoral del año pasado, los diputados de la LX Legislatura aprobaron que para el siguiente periodo los ediles puedan gobernar cuatro años y siete meses. La iniciativa enviada por el mandatario estatal esta semana busca que los alcaldes puedan lograr una administración con mejores resultados y mayor eficacia, según Osorio Chong. (EL UNIVERSAL, P. 8, DINORATH MOTA)

### Oaxaca

**Ven frívolo amparo contra Ulises.** El priísta Herminio Cuevas Chávez, presidente del Congreso local, calificó como una frivolidad el juicio de amparo que promovió el ciudadano César Mateos Benítez contra el procedimiento de juicio político que se le siguió al gobernador Ulises Ruiz. Y es que Mateos Benítez consideró que en el juicio político hubo violaciones, por lo que pide la nulidad del juicio y su reposición. Ante estos hechos, Cuevas Chávez, en representación del Poder Legislativo del Estado, promovió el recurso de queja número 55/2010 ante el Tribunal Colegiado en Materia del Trabajo y Administrativo, con sede en la ciudad. (REFORMA, P. 24, VIRGILIO SÁNCHEZ)

### Sonora

**Mujeres impulsan mayor participación en cargos de elección.** Para que los diputados sonorenses conozcan las reformas constitucionales que el grupo Mujeres en Plural planteó al Congreso de la Unión, a fin de garantizar la participación igualitaria de las mujeres en cargos de elección popular, ayer se realizó un foro de información. María Elena Morera, presidenta de Mujeres en Plural, dijo que la iniciativa avanza favorablemente y la finalidad de los foros es buscar el respaldo de las entidades para que, una vez que sea aprobada en el pleno, cuente con el voto de los estados. (EL UNIVERSAL, P. 8, ZORAYDA GALLEGOS)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

### INFORMACIÓN RELEVANTE

**Ahora... Nayarit.** La capital de Nayarit fue escenario de la tercera masacre que se registra en el país en los últimos cinco días. Ayer, un comando armado ejecutó a 15 hombres en un autolavado denominado Gamboa. De acuerdo con información del gobierno del estado, 11 de las víctimas eran drogadictos en rehabilitación del centro Alcance Victoria. Fernando Carvajal, secretario de Seguridad Pública local, informó que tres personas resultaron lesionadas en el ataque y que fuentes médicas las reportaron como estables, pero se negó a dar más detalles por seguridad. Esta matanza se suma a la de 14 jóvenes ocurrida el pasado viernes en Chihuahua y a la de 13 personas en un centro de rehabilitación de Tijuana, el domingo. Mencionó que vigilaban ya centros de rehabilitación en la ciudad y que la seguridad de Tepic se reforzará con apoyo de las fuerzas federales. Tanto Felipe Calderón, presidente de la República, como Ney González, gobernador de Nayarit, lamentaron el ataque. (REFORMA, P. 1, STAFF)

**Aparece nuevo video.** Una segunda parte del video en el que aparece cautivo el hermano de Patricia González Rodríguez, ex procuradora de Chihuahua, apareció ayer en Internet, en donde pidió perdón a Dios por todos los asesinatos tolerados y ordenados por él, por su hermana y por José Reyes Baeza, ex gobernador de dicho estado. En esta ocasión, el hermano de la ex procuradora involucra a Reyes Baeza en reuniones con Vicente Carrillo Puentes, capo y líder del Cártel de Juárez. Cesar Duarte, gobernador de Chihuahua, aseguró que su administración está abierta a realizar las investigaciones que sean necesarias para combatir al crimen organizado, aún cuando eso incluya abrir una indagatoria contra su antecesor, José Reyes Baeza. (REFORMA, P. 8, STAFF)

**Operador de La Tuta se desdijo en el caso Godoy Toscano.** Ignacio Javier López Medina, conocido como Nacho López, supuesto administrador financiero de La Familia Michoacana y líder de una red internacional de lavado de dinero, aseguró que fue torturado por policías para relacionar al diputado Julio César Godoy con la banda La Familia Michoacana. Por lo mismo, el presunto lavador de dinero, quien supuestamente se dedica además a la extracción ilegal de mineral en la zona serrana de la costa de Michoacán, se ha negado a ratificar su declaración ante el Ministerio Público. Este sujeto fue detenido a principios de octubre, luego de una investigación conjunta entre la PGR y la Policía Federal, la cual "develó" que las compañías referidas llegaron a enviar, tan sólo este año, 1 millón 100 mil toneladas de hierro a territorio chino, lo equivalente a 42 millones de dólares. (LA CRÓNICA DE HOY, P. DANIEL BLANCAS)

**Achaca Godoy millones a su madre.** Julio Cesar Godoy Toscano, diputado federal del PRD, afirmó que el saldo de 24 millones de pesos detectado por la PGR en sus cuentas bancarias es correcto, pero dijo que en ellas, realizan también operaciones financieras su madre y uno de sus hermanos. Sin embargo, no ofreció pruebas de sus dichos en la defensa que entregó por escrito el pasado viernes a la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, que sigue el proceso de desafuero en su contra. El legislador se concretó a decir que tiene a especialistas revisando el caso y en su momento presentará los resultados. (REFORMA, P. 12, ARMANDO ESTROP)

**Pierde CFE más luz en el centro del país.** La Comisión Federal de Electricidad (CFE) pierde en la zona centro del país cerca de la tercera parte de la electricidad que distribuye, mientras que en el resto del país esa situación es de entre 10 y 11%, de acuerdo con datos oficiales. Enrique Vargas Nieto, subdirector comercial de la empresa, indicó que, en septiembre pasado, la CFE no recibió pagos por el 31.79% de la energía en la región central, cuya operación tomó hace un año, cuando se decretó la extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC). (REFORMA, P. 1, ALMA HERNÁNDEZ)

JUEVES 28 DE OCTUBRE DE 2010

**Verdadera lucha anticorrupción, pide Narro; sólo es percepción: Vega C.** Caló hondo el reporte de Transparencia Internacional sobre corrupción en México. Incómodo, Salvador Vega Casillas, secretario de la Función Pública, se defendió como pudo de las críticas y a manera de excusa dijo que el estudio comparativo "no mide resultados, sino percepciones". Empero, José Narro Robles, rector de la UNAM, mostró preocupación por las malas noticias y llamó a emprender una "verdadera lucha" para extirpar definitivamente ese cáncer. "Esto no afecta las inversiones", atajó Ernesto Cordero, secretario de Hacienda, mientras que Arturo Chávez, procurador General de la República, consideró "lamentable" el balance y aseveró que "se tiene que trabajar". (EL FINANCIERO, P. 1 Y 41, RIVELINO RUEDA)

**Sistema judicial mexicano, foco de corrupción.** Si bien no hay recetas mágicas para combatir la corrupción, sí existen directrices básicas que México no ha seguido. De acuerdo con Yemile Mizrahi, experta en el combate de la corrupción en América Latina y consultora para el Banco Mundial, uno de los mayores focos en el país es el sistema judicial, donde impera la impunidad, lo que no ayuda a fortalecer el combate a la corrupción. La experta se refiere al Índice Mundial de Percepción de la Corrupción, dado a conocer por Transparencia Internacional el martes pasado, en el cual México obtuvo una calificación de 3.1 y detalla que este índice se realiza con percepciones calificadas a través de diversas encuestas de opinión al ciudadano común, entre otros actores. (EL ECONOMISTA, P. 48, DE LA REDACCIÓN)

**Fox no actuó contra el narco, acusa el presidente Calderón.** El presidente Felipe Calderón declaró que su antecesor, Vicente Fox, "cometió muchos errores" en materia de seguridad y "quizá el más importante fue no actuar a tiempo" para contrarrestar la delincuencia. Entrevistado por la BBC de Londres, Calderón Hinojosa dijo que de haber actuado hace 10 años (tiempo en el que Fox llegó a la Presidencia de la República), la situación de inseguridad en el país sería distinta. Comentó que pese a esas diferencias respeta que Vicente Fox, ex presidente de México, considere que la legalización de las drogas sea una medida para romper la estructura económica de los cárteles, declaración que ha repetido con insistencia en diferentes medios de comunicación, pero que no mencionó cuando era Presidente. (EL ECONOMISTA, P. 54, TANIA ROSAS)

**Prevén impugnar el fallo de Cofetel.** Telefónica Móviles advirtió que las decisiones de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) de bajar de un peso hasta 42 centavos la tarifa de interconexión que le cobran a Axtel y terminar con el redondeo de llamadas entre operadores genera incertidumbre, y analizan impugnar este cambio tarifario. Jorge Arreola, director de Regulación de Telefónica México, señaló que no esperaban un cambio en las tarifas de forma tan abrupta, y aunque siempre anticipan reducciones en las mismas, la resolución de la Cofetel los tomó por sorpresa. (REFORMA, P. 1 Y 9, NEGOCIOS, STAFF Y VERÓNICA GASCÓN)

**Impiden entregar flota de Mexicana.** Trabajadores de Mexicana impidieron ayer que representantes de la empresa GE Capital Aviation Services (GECAS) retiraran de la base de mantenimiento de la aerolínea en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) 14 aeronaves arrendadas que son reclamadas ahora por sus propietarios. De acuerdo con los empleados, desde temprana hora camionetas de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) circularon frente a los hangares y en punto de las 10:00 horas, cuando la mayoría del personal sale a comer, arribaron a la base dos camiones de la Policía Federal con unos 50 elementos preparados con escudos y toletes. (REFORMA, P. 1 Y 2, KARLA PORTUGAL)